

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

El puente de la carretera de Vilches á Almería.

Situado este puente entre los molinos llamados Peralta-Varela y Peñuela, por no haberse terminado, ha quedado en aquel sitio completamente cortada tan importante vía de comunicación, siendo infinitos y grandes los perjuicios é incomodidades que sufren los viajeros, y los desperfectos á que da lugar el mal estado de la carretera en tan frecuentado punto.

En tiempo de lluvias se hace imposible que los carros de tanto traginante puedan pasar sin tener que sufrir alguna grave avería, pues los depósitos de fango y agua que allí se forman son atascamientos que á duras penas se pueden salvar, por muy potentes que sean los animales que arrastran tan toscos y pesados armatostes, mal llamados vehículos. Respecto á carruajes de otra clase no hay que hablar, hay que no pensar en ellos en muchas épocas del año; pues como las caballerías que tiran de ellos son pocas y mas delicadas, aquel paso está prohibido para todas las personas que piensen viajar cómodamente, ya para visitar el Marquesado del Zenet, ya para dirigirse á él en busca de negocios, ya para acudir á las diferentes ferias de algunos de sus pueblos, ó ya, habitantes de él, para evacuar negocios en la capital del Distrito. Y esto permanece así hace muchos años, sin que la Dirección General de Obras públicas haya vuelto á acordarse de esta carretera, despues de haber gastado muchos centenares de miles de pesetas en el pago de tantas tierras y tantas casas como tuvieron que expropiarse para proceder á su construcción. Desidia tal, tal abandono, tal derroche de intereses ni se vé ni se verá en ninguna nación que se interese algo por la prosperidad de su Hacienda, pues es una nota que dice mal en los centros financieros de todo aquel que dedica ó derrocha sus capitales en gastos improductivos, como sucede en este caso, que el fin era bueno, pero no ha llegado el fin ni lo veremos los nacidos, que por nuestra desgracia, hemos visto la luz de la existencia en dias calamitosos para la prosperidad y honra de nuestra antes envidiada nación. Por lo tanto, alzamos nuestra débil voz en son de protesta contra semejante incuria, que no debe tener precedentes en una buena y recta administración económica. Tal abandono no debe continuar; si en aquella época, cuando empezó á construirse esta carretera, hubo ó no hubo equivocación al principiar los estribos del puente, si tal equivocación la tuvo el cuerpo facultativo oficial nombrado por el Gobierno para dirigir los trabajos, no fué

ni es culpa del público que está careciendo de esa vía, y por lo tanto, ni ahora ni despues dejaremos de clamar para que por quien corresponda se ponga remedio á tan gran deficiencia. Justicia pedimos y justicia creemos se hará á la ciudad de Guadix que está sufriendo las consecuencias de una mala administración. Guadix ha de ser siempre el pueblo pagano en el concierto de los demás pueblos de España. Digalo el tiempo que ha carecido de la rampa del puente que en buena hora se terminó, diganlo las alcantarillas de Albarran, cante y cante muy alto el abandono del puente que nos ocupa, donde tanto se gastó, donde tanto dinero ha quedado terraplénado en los estribos de funesta equivocación, y hablen otras mil cosas, que huelga ahora recordar y que quedan para otra ocasión. Sean amables, finos y condescendientes los organismos que tienen mano en estas obras, y acuérdense de ésta preterida ciudad, que no es ella desagraciada, antes bien, por medio de su prensa sabe enaltecer las acciones de todos aquellos que verdaderamente se interesan por ella, y se pasa de afectuosa para agasajar á cuantos le dan una sencilla palabra de mirar y de interesarse por sus materiales y morales adelantos. Guadix es generosa ciudad que siempre sencilla y crédula dá aserto á las promesas que cualquier entidad le hace, y su hospitalidad es tan legendaria, que nadie ignora que la presta sin interés, no solo al mas potentado, sino tambien al mas pobre, al mas humilde, al ser mas desheredado de la fortuna: ejemplos muy recientes hay de ello en los tiempos presentes. Guadix en bondad y delicadeza vale tanto como la ciudad que mas valga en a exterioridad de estas acciones que caen bajo la sanción de las reglas de urbanidad. Para terminar, hoy escribimos en son de súplica, sin descubrir las llagas que estan ocultas bajo una piel, al parecer, sana y lustrosa; mañana tomaremos, en nuestras manos el escalpelo de la crítica y llegaremos donde podamos, hasta donde nuestras fuerzas alcancen; que por algo El Accitano, merece la consideración de propios y extraños.

Blando para suplicar, blando para pedir aconsejando, transigente interin no vé que no se hace caso de sus peticiones, suplicante cuando suplica para el bien de todos; cuando llega el desengaño, cuando vé que se le promete y no se le cumple, entonces se vuelve uraño y regañon y descorre el velo que cubre las intemperaciones de una mala administración, radique donde radique, porque en defensa de Guadix, el que escatime razones ó acusaciones ni es un hijo de ella, ni merece que se le considere como uno de los seres inteligentes que pertenecen á su saludable recinto. En fin: que la Dirección General de Obras Públicas atienda

nuestras justas quejas y no levante mano hasta ver de recabar de los poderes públicos la terminación de una obra que es de necesidad y utilidad para toda esta comarca y para aquellas que enlazan en esta sus vías de comunicación. El abandono de los intereses materiales suele traer tambien fatales consecuencias para el incremento de los morales intereses.

J. R. E.

¡Plaudite civas!

I.

La fama, justa en algunas ocasiones y coqueta y vanidosa y veleidosa en otras, lo proclamó.

Los hombres hechizados y seducidos por ella, que al fin es hombre, lo repitieron.

El eco lo dijo en ondas sonoras.

Y todos los que llegaron á oír á aquella y á estos, lo contaron á los amigos, parientes, deudos y conocidos.

Y la quisicosa trascendió, no precisamente al Universo todo, sino á algunas provincias de España, interesadas en que aquello fuere una realidad tangible.

Se oyó un rumor grande: los ciudadanos aplaudían.

Quien decía que la metamorfosis se debía á la monja.

Quien apostaba á que no había monja ni cosa á ella parecida, sino frailes jesuitas.

Quien aseguraba que ni tenía parte monja, ni fraile alguno sino una sociedad de laicos deseosa de luero módico y del bien de la humanidad.

Siendo lo cierto, que pocos saben á que atenerse con respecto al particular.

Y naturalmente, la incertidumbre está en el ánimo y en el entendimiento de todos.

Yo creo, piadosamente discurriendo, que en la cosa no tienen parte ni arte, ni la mas pequeña particular los jesuitas.

¿Razón?

Clara.

Palpable.

Evidente.

Los individuos de la compañía de Jesús, no son: Memos.

Atrasadotes.

Cándidos.

Antes al contrario conocen el corazón humano. Conocen los adelantos de la época.

Son prácticos.

Amán el adelanto y el progreso, y no gastan la pólvora en salvas.

Siendo á despecho de sus detractores, los que educan lo mas florido de la juventud, dirigiendo sus pasos hacia la ilustración verdad.

Queda por lo tanto reducida la cuestion á dos términos.

Monja.

Sociedad.

Y como ambas son hembras y las ellas concuerdan y simpatizan por razón del sexo, suceder puede que sean una y otra, unidas por vínculos de conveniencia recíproca.

Y esa conabundación, si es que la hay, ó esa confusión si es que existe, dió vida y calor al pensamiento tan brillante, como desgraciado.

Brillante por que fué bueno, excelente, digno de loa.

Desgraciado por que llevado á la práctica fué desgraciado también.

De ello tuvieron ellas, sociedad y monja la culpa?

Creó que nó.

¿Quién entonces?

No lo sé.

Lo ignoro,

Lo desconozco.

Y como el que no sabe una cosa no puede asegurarlo honradamente, sucede que yo, como he dicho, no se quien debe cargar con el muerto.

Allá ellas.

Más lo doloroso es, que el público:

Bueno.

Francote.

Y confiado.

Sea el pagano porque ha sido seducido por esa señora que se llama fama, engañadora en la ocasión presente.

Y es claro siendo engañado por la fama ha defraudado la fama, esto es, el dinero allí donde ha querido ella sufriendo decepción cruel.

¡Lástima dá que á la fama no se le pudieran dar algunos disciplinazos, que entonces en esta ocasión merecería mil y ciento!

Más ya que no se le puede zurrar se le puede desmentir, y esto es lo que sucederá en el caso presente.

Siendo seguro que los ciudadanos retiraran sus aplausos al conocer la verdad desnuda.

(Continuará)

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Hombre, cuando te veas en la necesidad de pedir, y pidas á aquellos que lo que tienen es por tí y no te favorezcan, no te choques: no hay peor cosa que montar villano en mulo.—R.

EFEMÉRIDE.—El 2 de Diciembre de 498 ocupó la silla de san Pedro el pontífice san Simaco. A la elección de este santo varón hubo un gran cisma, porque habiéndose juntado el clero romano para elegir Papa, después de la muerte de san Atanasio II, no se pudieron conformar en la elección, y dividiéndose los electores en dos bandos, unos se recogieron á la iglesia de san Juan de Letran, y otros en la de santa María In Via. Los de S. Juan eran más en número, y personas más calificadas. Estos eligieron por Papa á san Simaco, hombre de grandes prendas, así en doctrina y erudición, como en vida y costumbres.

CONSEJO.—Todo aquel que quiera hacer hablar de su persona sin ahorcarse, sin ahogarse, sin dejar sus huesos en la flor de su edad bajo los escombros de una casa deplorada, debe procurar tener propicio á un periódico. Es opinión del gran novelista Paul Féval.

NARANJA.—La de los pueblos de Levante continúa obteniendo en Inglaterra muy buenos precios.

PUENTE.—Los trenes pasan ya por el del Salado, y por tanto ha desaparecido el motivo que ha dado ocasión ó pretexto para que portodas las clases sociales se dispense el perjuicio producido en distintos sentidos, ante la llegada del tren correo con retrasos increíbles.

TABACO.—Viéndose falto de dinero Pedro I de Rusia, durante su estancia en Inglaterra, vendió á unos comerciantes ingleses, por quince mil libras esterlinas, el derecho de expendir tabaco en sus estados. Este tratado, tan poco prudente, hizo dos males á la nación rusa, el de establecer la salida anual de algunos millones, y el de añadir á las miserias de su pueblo una necesidad más.

BILLETES.—El gobernador de Madrid ha prohibido la circulación de anuncios que tengan la forma de billetes de Banco.

TIRANO.—En el siglo XVI, un emperador del trono de Rusia, llamado Boris, no considerando su poder bastante legítimo para levantar cadalsos á la luz del día, tenía verdugos, prontos siempre á ejecutar sus órdenes durante las tinieblas de la noche, llevando la muerte y el llanto al seno del hogar doméstico. Llamó en su ayuda la delación, y remuneró y condecoró á los delatores. La infame sed de oro los hacía brotar de todas partes; la queja y el llanto se prohibieron, y ni en el silencio mismo hallaba el pensamiento seguro asilo.

¡Digo, hasta el pensamiento!

GRANADAS.—De este precioso fruto puede darse por concluida la temporada, ya no queda ninguna en los árboles. Aun siendo, como ha sido, muy cierta la cosecha, ha resultado poco provechosas las ventas en el Reino Unido.

TRIGO.—La cotización de este grano en los mercados españoles ha sufrido una baja durante estos últimos días.

Poco ha llegado á Guadix.

MONUMENTO.—El emperador de Alemania, con motivo del centenario del gran general Molke, ha dispuesto que se le erija uno costeado por todo el ejército, el que destinará á este objeto, dos días de sueldo.

Y GRACIAS.—Ivan IV; soberano de Rusia, uno de los mayores tiranos que han ocupado un trono, cortó una oreja á uno de sus cortesanos, y este se prosternó á sus pies sin dejar escapar ni un gemido, y dió las gracias á su señor por esta prueba de su benevolencia.

Me gustan estos hombres; calló á cambio de la otra oreja, como cualquiera calla por que no le quiten el pan.

BANQUEROS.—Por reciente disposición del Tribunal Supremo de Justicia, se ha dispuesto que en el contrato de giros de letras puedan establecerse cuantas condiciones lícitas quieran los contratantes, incluso la de prescindir del protesto en caso de que á las partes conviniera.

ANGEL.—La preciosa niña Angeles, de cuatro y medio años, hija de nuestro compañero y amigo, don Antonio Carraseo, subió al cielo el miércoles último á las ocho de la noche. Reciban sus desconsolados padres la expresión más profunda de nuestro sentido pésame.

REGLAMENTO.—El señor Ugarte ha puesto á la firma de S. M. la Reina, el Reglamento para la aplicación de la ley del trabajo de la mujer y niños.

COSTUMBRE.—Existió en B zieres hasta el año de 1559, una muy onerosa á los judíos; el obispo subía al púlpito para exhortar al pueblo á que se vengase de los judíos que habían crucificado á Jesucristo; después de lo cual daba su bendición al auditorio, con permiso de atacar este pueblo y derribar sus casas, empero debía hacerlo únicamente á pedradas, lo que no se hacía nunca sin que se derramase mucha sangre. El ataque duraba quince días. El conde de Carasona Raimundo de Trencavel, fué el que abolió tan bárbara é infame costumbre.

SOLICITUD.—Los ingenieros de minas piensan solicitar del Ministerio de Obras públicas que no se establezca el turno de ascenso por elección, sino que no haya otro, que el de antigüedad para la provisión de las vacantes destinadas al ascenso, como sucede en otros cuerpos facultativos.

ESCLAVOS.—En el siglo IX, los mercaderes venecianos solían vender los cristianos pobres á los corsarios sarracenos ó esclavos; pero avenidos el dux y el senado de Venecia, prohibieron un comercio tan infame bajo las penas más severas. Fra Orso el nombre del dux, que dejó de existir en 881. Fué un príncipe recomendable, dice Muratori, por su prudencia, piedad y amor á la paz.

Perdonen nuestros abonados esta cuña histórica, que ha sido, á falta de hechos de actualidad en esta población, necesario dar á los cajistas para que lluen este claro.

VERGUENZA.—De un periódico de Cádiz tomamos la noticia de que los tenientes de guarnición en Cénta han formado Tribunal de honor para pedir el relevo de un compañero, por la sola razón de que una hermana de este vá á contraer matrimonio con el tristemente célebre José Vazquez Varela.

Aun hay vergüenza.

RECOMENDACIÓN.—El Correo Católico de Cuenca publica la siguiente.

Se nos encarga publicar las siguientes líneas.

«Señores curas párrocos de España (menos la Palma, diócesis de Sevilla),

»Se ofrecen 50 pesetas por la busca de una de las siguientes partidas sacramentales.

»De nacimiento de Ana, hija de Juan Soriano y Ana Perez. Se ignoran sus segundos apellidos. Debió ocurrir en los años comprendidos de 1810 á 1822.

»De defunción de Ana Soriano Perez, casada. Debió ocurrir en los años de 1834 á 1850.

»El periódico por cuya mediación se consiga encontrar las dos partidas citadas, recibirá, además del valor importe de esta publicación, 50 pesetas más para repartir entre los pobres.

»Se ruega á los señores directores de los periódicos citados den inmediato aviso del resultado que obtengan al señor procurador de estos Tribunales don Juan Caballero de Quintas, Horno, 3, Sevilla.

»Se trata de la honra de un hombre.

»Los hechos han ocurrido, y si como es de espe

rar de la nobleza de la prensa católica ésta nos ayuda, las partidas que se buscan parecerán.

»Suplicamos también a los señores jueces eclesiásticos se interesen en tan noble asunto.»

SERMÓN.—Huelga cuanto digamos respecto a la hermosa oración sagrada, que con motivo de las honras tenebrosas de los Reyes Católicos, pronunció el día veinte y siete del mes anterior en nuestra Basílica el elocuente orador don José Domínguez. Grande es el aprecio que Guadix siente por su Magistral y la Nación entera conoce las grandes dotes oratorias que le adornan; bien claro lo demuestra el numeroso público que en aquella mañana llenaba las amplias naves del templo: auditorio tan escogido rara vez se ha visto en nuestra catedral, pues hasta el comercio cerró sus tiendas y los salones de la Sociedad «Liceo» quedaron desiertos.

GLICEROFOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente
DE

Sanchez Ortiz

El mejor tónico unido al aperitivo más energético.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, pérdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3, Calle de la Botica, 3

GUADIX.

ENSEÑANZA.—La subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha dispuesto, por orden telegráfica, que los Habilitados tienen la obligación de entregar los haberes de los Maestros en los respectivos domicilios de los mismos.

EJEMPLO.—Habiendo los habitantes de Túnez maltratado a palos a un caballero de Malta que hicieron cautivo, el gran maestro hizo, también apalea a los tunecinos que tenía entre cadenas.

Por medio de esta recíproca cortesía consiguieron unos y otros guardarse aquellas atenciones con que siempre se debían haber mirado.

La historia tiene ejemplos para todo.

MISERIA.—Oleg, regente en Rusia, durante la menor edad de Igor, hijo de Rurik, siempre vencedor en los combates, fué mordido en la pierna por un vil reptil, de cuyas resultas espiró en 913.

¡Siempre rectiles para los grandes hombres!

PELONIA.—Cuando en Junio de 1374, Gaston Febo, conde de Foix solicitó de su pariente y vasallo Arnaldo de Berna que entregara el castillo de Lourde a las tropas del duque de Anjou y del Condestable Du-Guesclin, Berna se excusó con acento a la vez dulce y enérgico acerca de la fidelidad que debía al rey de Inglaterra; y el de Foix, que

jamás pudo sufrir ninguna resistencia, se le echó encima con el puñal en la mano, le hizo cinco heridas y le derribó a sus pies.— ¡Ah! monseñor, dijo el desdichado Berna al caer, no obráis como caballero: me habeis llamado y me matais.—

¿Cómo podran creer nuestros lectores, que aun no siendo de muerte, hemos presenciado nosotros más mayúsculas atrocidades?

Desprez Père et Fils

Casa importantísima en semillas

de Remolacha.

Premiada en varias exposiciones

de Alemania y Francia

Representante exclusivo en Almería y Granada

Juan Romero Molinero.

12, Real 12,

ALMERÍA.

PLAZA.—La que fué encanto de propios y extraños; ese recinto en que pudimos recrearnos durante el calor de las noches de estío, ha vuelto a quedarse solitario, ha vuelto al ser que tenía antes de la tibia y templada primavera. Allí se paseó la juventud expresando en palabras amorosas los sentimientos de sus puros y virginales corazones, y todos nos entristecemos a la vista de las tristezas del invierno con sus largas eternas horas nocturnas.

DEMOGRAFÍA.—El cura de Santa Bárbara, parroquia de Albox, don Pedro Antonio Ramos Navarro, ha fallecido. Era tío de nuestro amigo el director de *El Ferrocarril* de Almería, don Amador Ramos Oller. Reciba nuestro compañero la expresión más sentida de nuestro profundo pésame.

FIESTA.—El día 9 del corriente se verificará la del Arbol en los terrenos de la ciudad Lineal.

EXHUMACIÓN.—En este mes se verificará en Melilla la traslación de los restos mortales del general Margallo y demás militares muertos en la campaña del año 1893, al panteón construido por suscripción entre el Ejército con dicho fin.

RETRATO.—Catalina, esposa de Pedro I de Rusia, era una mujer muy guapa y de gracioso ademán; tenía buen sentido, pero no ese talento sublime y esa viveza de imaginación que algunos la atribuyen. Lo que más contribuyó a que el czar la amara tanto, era su genio alegre y su extremado buen humor. Jamás se la vió enfadada ni caprichosa. Atenta y política con todo el mundo, no pudo olvidar nunca su primera condición.

TIEMPOS.—Jamás se ha presentado a los ojos de los hombres un espectáculo de más desenfrenada disolución, que el que presencié el Vaticano cuando el papa Alejandro VI casó a su hijo Borgia; vieron se burlar en el cincuenta cortesanas completamente desnudas.

IGLESIA.—La abolición del patriarcado y la reunión de la supremacía eclesiástica a la dignidad imperial tuvo lugar en Rusia en el año 1721, imperando Pedro I. Para reemplazar a este dignatario eminente, cuyo ex-

cesivo y popular poder más de una vez había contrabalanceado la autoridad del soberano, Pedro instituyó un colegio de obispos, con el nombre de santo sínodo director. Desde entonces tuvo este sínodo la alta dirección y juicio de todos los negocios eclesiásticos, reconociendo en última jurisdicción la autoridad del jefe del estado.

LIBRO.—Las Memorias del príncipe ruso Pedro Kropotkin, que con tanto éxito se acaban de publicar en Londres (se agotó en un mes la edición de 100.000 ejemplares), ha sido traducida al español por Fermín Salvoclea, y el primer volumen sale a la venta en todas las librerías.

CONSEJO.—Cuando los emperadores que compraban la paz a precio de oro, preciosas telas, vinos exquisitos y frutos deliciosos, olvidaban que esto era un estímulo enérgico a la audacia guerrera, y a la sed de rapiña de sus feroces enemigos.

Lo que no hace mucho tiempo que sucedía en esta ciudad y otras con aquellos infelices que eran privados de libertad. Como enseñaran la bolsa, largo, muy largo se hacia su proceso.

BROMA.—Para dar una, darla de veras ó no darla; ayer noche le agarró un chiquillo a otro las narices con las dos muelas ardiendo de unas tenazas. Esto, según se nos dice, tuvo lugar en una cueva del barrio de san Anton. Por fortuna, la intervención de una de las madres, que estuvo pronta a pegar en el brazo del niño, hizo que las tenazas cayeran al suelo, y no proporcionaran todo el mal que hubieran producido indefectiblemente si el niño hubiera tenido lugar de apretarlas en las narices.

REMORDIMIENTO.—El año 530 afligió al reino de Sois con una enfermedad epidémica. Sobrevino le a su rey Chilperico, y convalenció de ella, pero incontinente, dos hijos que había tenido en Fredegunda, cayeron peligrosamente enfermos. Chilperico, para apaciguar al cielo, y por consejo de Fredegunda, hizo arrojar al fuego los libros de los impuestos que exigía tiránicamente a los hombres libres, lo mismo que a los siervos.

Bien pudieran enfermar hoy todos los hijos de los ministros de Hacienda, que no hay cuidado que el corazón se les moviera para hacer votos como los de Chilperico.

SOLECISMO.—Entre col y col lechuga; nunca huelga una lección gramatical aun entre gentes de edad madura. Solecismo es quebrantar las leyes de la Sintaxis; vg.: *Presté a Eduardo unos libros, CUYOS LIBROS aun no me ha devuelto*, en vez de *LIBROS QUE aun no me ha devuelto*. Juan, vuelve *EN SI*, por vuelve *EN TI*. *ME SE olvidó* en vez de *SE ME*. Siempre es bueno que el periodismo se ocupe algunas veces en cosas de chiquillos; pues hace mucha falta recordar lo que aprendimos en tierna edad y que olvidamos fácilmente.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	13.75 a 14.00 p ts
Cebada	» de	08.50 a 09.00 »
Cebadillo	» de	00.00 a 01.00 »
Habas	» de	14.00 a 15.00 »
Maíz	» de	14.00 a 15.00 »
Garbanzos	» de	20.00 a 35.00 »
Judías	» de	17.00 a 18.00 »
Lentejas	» de	00.00 a 00.00 »
Aceite	arroba, de	12.50 a 12.75 »
Cañamo	» de	12.00 a 12.50 »
Patatas	quintal, de	04.50 a 05.00 »
Cañamones	fanega, de	30.00 a 35.00 »

EL CORREDOR,
JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

Pregunta.

¿Qué dice Montesquieu de Carlomagno en el Espíritu de las Leyes?

Contestación.

Carlomagno, dice Montesquieu, trató de contener el poder de la nobleza en ciertos límites, é impedir la opresión del clero y de los hombres libres. Atemperó de tal modo las órdenes del estado, que se equilibraron, quedando él solo dueño; todo se unió por la fuerza de su genio. Llevó continuamente á la nobleza de expedición en expedición, y no le dió tiempo de formar proyectos, ocupándola siempre en los suyos. El imperio se sostuvo por la grandeza de su jefe. El príncipe era grande, el hombre lo era mucho más. Los reyes, sus hijos, fueron sus primeros súbditos, los instrumentos de su poder, modelos de obediencia. Publicó reglamentos admirables; hizo más, los hizo cumplir. Su genio se extendió por todas las partes de Europa. Véase en las leyes de este príncipe, un espíritu de previsión que todo lo comprende, y una cierta fuerza que lo abraza todo. Quitábase los pretextos para eludir los deberes, se corrigen los descuidos, y se reforman ó precaven los abusos. Sabía castigar, mas aún, sabía perdonar. Vasto en sus designios, simple en la ejecución, nadie llevó á mas alto grado el arte de hacer las mas grandes cosas con facilidad, y las difíciles con prontitud. Recorrió sin cesar su vasto imperio, sosteniéndolo en los puntos por donde iba á caer. Renovaban por todas partes las contiendas; en todas las partes las terminaba. Jamás príncipe alguno supo arrastar los peligros como él, ni como él evitarlos. Jugó con todos los peligros, y en particular con los que rodean casi siempre á los grandes conquistadores; las conspiraciones. Este príncipe prodigioso era en extremo moderado, su carácter afable, sus modales sencillos: gustaba vivir con las personas de su corte. Puso un orden admirable en sus gastos, hizo valorar sus designios con prudencia, con atención y con economía: un padre de familia podría aprender gobernar su casa en sus leyes. Véase en sus ordenanzas la fuente pura y sagrada de donde sacó sus riquezas. Solo añadió una palabra, quería que se vendiesen los huecos de los corrales de sus dominios, y las hierbas inútiles de sus jardines, y habiéndolo distribuido

á sus pueblos todas las riquezas de los lombardos, y los inmensos tesoros de esos lunos que despojaron al universo.

Espíritu de las leyes.—Por la busea.—R.

El dinero

Juan Ruiz, Arcipreste de Hita.—que floreció en el reinado de Alfonso XI,—poseía todas las cualidades que deben adornar al poeta satírico: invención, agudeza, desenvoltura, donaire. Vease como celebra el poder del dinero:

Mucho fase el dinero et mucho es de amar; al torpe fase bueno et omen de prestar, fase correr al cojo et al mudo fabrar, el que no tiene manos dinero quiere tomar.

Sea un home necio et rudo labrador, los dineros le fasan fidalgo é sabidor; quanto mas algo tiene, tanto es de mas valor; el que non ha dineros, non es de si señor.

Si tovieres dineros, habrás consolación; placer é alegría é del Papa ración, comprarás paraiso, ganarás salvación; do son muchos dineros, es mucha bendición.

Yo vi en certe de Roma, dó es la Santidad, que todos al dinero fasan grande homidad; gran honra le facian con grand solemnidad; todos ante él se humillan como á la magestad.

El dinero quebranta las cadenas dañosas, tira cepos y grillos et cadenas plagosas; el que non tiene dineros, échale las posas; por todo el mundo fase cosas maravillosas.

Yo vi fer maravilla dó él mucho usaba; muchas merecian muerte que la vida les daba; otros eran sin culpa et luego los mataba. muchas almas perdía et muchas salvaba.

El face caballeros de reyes, aldeanos, condes é ricos omes de algunos villanos; con el dinero andan todos los homes lozanos; cuantos son en el mundo, les besan hoy las manos.

Toda mujer del mundo et dueña de alteza págase del dinero et mucha riqueza; yo nunca vi fermosa que quisiere pobleza; dó con muchos dineros, y es mucha nobleza.

El dinero es alcalde et juez mucho loado, esto es consejero et sutil abogado,

alguacil et merino bien ardit esforzado; de todos los oficios es muy apoderado.

En suma te lo digo, tómallo tú mejor; el dinero del mundo es grand revolvedor, señor fase del siervo, de señor servidor, toda cosa del siglo se fase por su amor.

Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio

La parte mas esencial de este documento dice así:

«Ocurre con frecuencia en estos últimos tiempos que los varones eclesiásticos toman parte en las perturbaciones y guerras intestinas que se agitan en los Estados civiles, y no sienten repugnancia alguna en pronunciarse en «pro ó en contra», no obstante las terminantes leyes canónicas que lo prohiben, confiando indudablemente en que fácilmente podran obtener la absolución.

Deseando acudir á remediar tan grave mal, Su Santidad el Papa León XIII, siguiendo lo dispuesto en el santo Concilio de Trento (sess. XIV *In - r. em.* et cap. IV, y en la sess. XXII cap. I *De reform.*) y la doctrina sentada por Benedicto XIV (*Inst.* 101), por la presente establece y decreta que en lo sucesivo cualquiera del clero que tome parte de cualquier modo en las guerras y luchas políticas, ya abandonando sin justa causa, reconocida y aprobada por la competente autoridad eclesiástica, el lugar de su residencia, ya despojándose del hábito clerical, aunque no tome las armas ni lleve á cabo derramamiento alguno de sangre; mucho mas los que en una guerra civil espontáneamente se inscriben en el ejército, ó pretenden de cualquier manera dirigir la campaña, aunque conserven el hábito clerical, incurrirán *illico et ipso facto* en suspensión del ejercicio del orden en que estuviere constituidos y cualquier eclesiástico oficio ó beneficio, inhabilitación para obtener oficio ó beneficio eclesiástico, hasta que no sean absueltos y habilitados por la Santa Sede, quitando para este efecto á los respectivos ordinarios toda potestad de dispensar y habilitar, aunque las tengan amplísimas y extraordinarias para rehabilitar clérigos, sin que obste disposición alguna en contrario.

Dado en Roma, en la Sagrada Congregación del Concilio, el 12 de Julio de 1900.—A. Card. Di Pietro, prefecto B. Archien. Nacianc, *Pro-Secr.*»

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

Pregunta.

¿Cuándo se decretó la primera amnistia?

Se esperan las contestaciones hasta el 25 de este mes, para publicarlas en el primer número de Enero.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend."

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año.	Ptas. 10.00
En toda España. »	» 10.00
Extranjero. »	» 12.50

Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.

Anuncios 1.ª plana, peseta linea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25.

Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. _____